

ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ CONSULTIVO DE ONCAE, CELEBRADA EL DÍA MIERCOLES DOS DE DICIEMBRE DEL 2015, EN EL SALÓN MANLIO MARTÍNEZ, UBICADO EN EL PRIMER PISO DE LA SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO, SITUADO EN EL CENTRO CÍVICO GUBERNAMENTAL, CONTIGUO A CHIMINIKE, SIENDO LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.) DEL DÍA Y HORA SEÑALADO PARA LA CELEBRACIÓN DE DICHA REUNIÓN DE TRABAJO.

En la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., dos de diciembre del 2015, siendo las nueve de la mañana del día, hora y lugar señalado para la reunión técnica de trabajo realizada en el Salón Manlio Martínez, ubicado en el primer piso de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno, sita en el Centro Cívico Gubernamental contiguo a Chiminike, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno de Funcionamiento del Comité Consultivo publicado en el Diario Oficial La Gaceta el del año , estando presentes los siguientes miembros que conforman el Comité Consultivo.-

Sr. **Selvin Castellanos**, Asesor Legal de Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP), Sr. **Wilfredo David Suazo**, Contrataciones de Fondo Vial, Sr. **Rigoberto López Acosta**, Vicepresidente de la Cámara de la Industria de la Construcción (CHICO), Sra. **María Judith Gómez Espinoza**, ingeniera coordinadora de Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP), Sr. **Leonel López**, Gerente de Operaciones del Consejo Hondureño para la Empresa Privada (COHEP), Sr. **José Lizandro Sanchez**, Secretario General de Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP), Sra. **Belky Mejía Barahona**, Dirección de Transparencia de la Secretaría de Finanzas, Sra. **María Eugenia Nuñez**, Ingeniera Coordinadora de Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP), Sr. **Rafael Zúniga**, Secretario General de la Cámara de la Industria de la Construcción (CHICO), Sr. **José Luis Alonzo**, Sub Director de Carreteras de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP), Sr. **Juan Alberto Álvarez**, Jefe de Asesoría Legal y Normativa de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE)

Siguiendo con el orden del día, y los puntos establecidos en la agenda de trabajo, se procedió a realizar la revisión del **"TÉRMINOS DE REFERENCIA"** del cual se realizaron una serie de observaciones la cuales serán apreciables en el documento adjunto a la presente acta.

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los dos días del mes de diciembre del año dos mil quince.

